

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a treinta de noviembre de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTA: SEÑORA SANDOVAL.

MINISTROS: SEÑORA CHEVESICH, SEÑORES CERDA, PRADO y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR GOMEZ.

No asisten los Ministros señor **Muñoz**, señora **Egnem** y señor **Aránguiz** por estar en comisión de servicios el primero, por hacer uso de feriado legal, la segunda y de licencia médica, el tercero.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO